

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

ÍNDICE:

- 1 Introducción.
- 2 Objetivos del módulo.
- 3 Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.
- 4 Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles. 4.1 Contenidos y contenidos mínimos exigibles.
 - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
- 5 Interrelación entre elementos curriculares.
 - 5.1 Objetivos y competencias transversales.
 - 5.2 Interrelación por unidades didácticas.
- 6 Metodología didáctica de carácter general.
- 7 Proceso de evaluación del alumnado.
 - 7.1 Procedimiento de evaluación.
 - 7.2 Criterios de calificación.
- 8 Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
- 9 Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
- 10 Materiales didácticos para uso de los alumnos.
- 11 Actividades Complementarias y extraescolares.
- 12 Plan de contingencia.
- 13 Información al alumnado

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

Programación,	elaborada por:
Nombre	Yolanda Dueñas Barcones
Cargo	Profesor del módulo
Fecha	Octubre 2022

1.- INTRODUCCIÓN

Denominación del ciclo: FPB7 - Agrojardinería y composiciones florales

Nivel: Formación profesional básica. (1º curso)

Duración del módulo: 157 horas.

RD u ORDEN: (la que desarrolla el currículo del ciclo formativo)

-ORDEN ECD/1167/2017, de 6 de julio, por la que se aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales para la Comunidad Autónoma de Aragón.

-Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueba el título profesional de Agro-jardinería y Composiciones Florales y se fija su currículo (Anexo VII)

2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los **objetivos generales** siguientes:

- Reconocer e identificar los protocolos establecidos sobre infraestructuras, instalaciones, maquinaria y equipos, relacionándolos con las funciones que van a desarrollar, para llevar a cabo las operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección.
- Identificar el cultivo que se va a realizar justificando la selección de la maquinaria o/ y otras herramientas, con el fin de preparar el terreno y el sustrato.
- Identificar el producto que se desea obtener considerando las características del terreno con el fin de sembrar, plantar o trasplantar cultivos.
- Identificar las características del cultivo y del suelo, reconociendo y justificando sus necesidades, a fin de regarlos y realizar las labores culturales.
- Identificar las necesidades nutritivas de los cultivos y sus tratamientos preventivos y curativos, relacionándolos con los fertilizantes y con las causas que los provocan, con el fin de abonarlos y aplicar los tratamientos fitosanitarios.

Además, se relaciona con los siguientes objetivos, incluidos en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales:

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal. tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitar las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**RA 1. Replantea proyectos sobre el terreno, relacionándolos con los diferentes estilos de jardines y parques.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los diferentes estilos de jardines.
- b) Se ha interpretado la información contenida en un plano o croquis básico.
- c) Se han localizado sobre el terreno los elementos del jardín, parque o zona verde según croquis o plano.
- d) Se han representado sobre el terreno figuras geométricas sencillas.
- e) Se han calculado superficies de parcelas regulares en el plano o en el terreno.
- f) Se han realizado las labores de preparación del terreno, empleando las enmiendas y sustratos acorde a las características del terreno.

RA 2. Construye pequeñas infraestructuras, justificando su ubicación y aplicaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las diferentes instalaciones e infraestructuras posibles del jardín.
- b) Se han descrito los distintos sistemas de riegos y drenajes que se utilizan en jardinería.

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

- c) Se han identificado los componentes de los sistemas de riego y drenaje y explicado su funcionamiento.
- d) Se han analizado los materiales de construcción empleados en las diferentes infraestructuras.
- e) Se han realizado operaciones de mantenimiento de primer nivel de las instalaciones eléctricas, de riego y de ventilación/climatización.
- f) Se ha instalado el mobiliario y equipamiento de un jardín, siguiendo la normativa vigente requerida en materia de seguridad e higiene.
- g) Se han abierto los hoyos y zanjas con las dimensiones necesarias para cada tipo de instalación.
- h) Se han identificado los diferentes elementos luminosos y se han clasificado según usos.
- i) Se han descrito los diferentes tipos de caminos de un jardín, materiales que se utilizan en su construcción y características de los mismos.
- j) Se han descrito las infraestructuras de puentes, muretes y estanques y los materiales y medios.
- k) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa ambiental.

RA 3. Planta especies vegetales en parques o jardines, reconociendo las características de las diferentes especies.

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido los órganos fundamentales de los vegetales y su función.
- b) Se han identificado las principales especies de plantas utilizadas en la jardinería de la zona.
- c) Se han descrito las diferentes formas de comercialización y las normas de calidad requeridas para cada especie.
- d) Se han identificado las principales características y exigencias de las especies utilizadas en jardinería.
- e) Se han descrito las operaciones necesarias para el acondicionamiento de plantas antes de la plantación.
- f) Se han manejado la maquinaria y herramientas adecuadas en la plantación de árboles, arbustos otras especies vegetales.
- g) Se han calculado las necesidades de riego de plantación o siembra y se ha programado los sistemas de riego para cada zona.
- h) Se han colocado las plantas aportando abonos y enmiendas y entutorando.
- i) Se han aplicado las normas de seguridad en el desarrollo de los trabajos.
- j) Se ha minimizado el impacto ambiental durante la plantación de especies vegetales.

RA 4. Implanta céspedes, relacionando el tipo de césped con sus aplicaciones.

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las técnicas de siembra o implantación de céspedes.
- b) Se han identificado los diferentes tipos de céspedes y sus aplicaciones.
- c) Se han preparado las herramientas y útiles empleados en la siembra o implantación de céspedes.
- d) Se ha distribuido la semilla uniformemente, con la dosis y mezcla indicada, aplicando el cubre-siembra.
- e) Se han colocado los tepes asegurando la continuidad del césped.
- f) Se han compactado el terreno y aplicar el primer riego para asegurar la “nascencia”.
- g) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y la normativa medioambiental.

4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

4.1.- CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Se consideran mínimos los señalados en **negrita**.

Replanteo de proyectos:

- Estilos de jardinería.
- **Elaboración de planos y croquis sencillos de jardinería.**
- **Simbología e interpretación de leyendas. Interpretación de documentos y planos de ajardinamiento.**
- **Replanteo de los elementos del jardín, parque o zona verde.**
- **Preparación del terreno: Técnicas, herramientas, maquinaria y medios utilizados en la preparación.**

Construcción de pequeñas infraestructuras:

- Drenajes: tipos, componentes e instalación.
- **Riego: Tipos, componentes e instalación.**
- Infraestructuras básicas: caminos, muretes, estanques, instalaciones de iluminación y otras.
- **Mobiliario y equipamiento de parques y jardines.**
- **Normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.**

Plantación y siembra de especies vegetales:

- Preparación de las especies vegetales para su implantación o siembra.
- **Principales especies vegetales de jardinería.**
- Identificación de las principales especies de jardinería utilizadas en Aragón.
- **Hoyos y zanjas.**
- **Técnicas de plantación.**

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

- **Entutorados y protectores.**
- **Herramientas, maquinaria, materiales y productos empleados para la plantación.**
- Acondicionamiento de la planta: técnicas y materiales.
- Siembra: técnicas, épocas y dosis.
- **Normativa de seguridad.**
- **Impacto ambiental de la actividad.**

Implantación de céspedes:

- **Tipos de céspedes. Especies y mezclas empleadas.**
- **Preparación del terreno.**
- **Maquinaria, materiales, productos y herramientas empleadas en la implantación de céspedes.**
- Siembra. Técnicas de siembra. Coberturas. Otras técnicas de implantación de céspedes: Tepes, plántulas, etc.
- Cuidados posteriores hasta la correcta implantación del césped.
- **Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medioambiente.**

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES
4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

(*) Se planifica sobre las 170 horas que tiene el curso 2021/2022, que supera el número de horas que tiene el currículo (157 h)

Unidades de trabajo programadas:

	Unidad	Título	Horas programadas
1 a E v a l u a c i ó n	1	Introducción a la prevención de riesgos laborales	8
	2	Historia de la jardinería. Estilos de jardines	9
	3	Planos y croquis de jardinería. Replanteo	15
	4	Especies vegetales.	16
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	4
		Total 1ª Evaluación:	52
	5	Preparación del terreno	9
	6	Infraestructuras de jardín (I)	32
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	4
		Total 2ª Evaluación:	45
3 a E v a l u a c i ó n	7	Infraestructuras de jardín (II)	18
	8	Plantación y siembra de especies vegetales	20
	9	Céspedes	15
		Horas de repaso (para los primeros)	6
		Horas destinadas a realización de pruebas de evaluación	6
		Total 3ª Evaluación:	65
	Total curso:	162	

5.- INTERRELACIÓN ENTRE ELEMENTOS CURRICULARES.

5.1 OBJETIVOS Y COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Objetivos transversales a todas las Unidades Didácticas:

- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitar las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático

Competencias transversales a todas las Unidades Didácticas:

- r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos, que afectan a su actividad profesional.
- w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

5.2 INTERRELACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

U.D.1.- Introducción a la prevención de riesgos laborales				
<p>Objetivo: x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente. Competencia profesional: u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.</p>				
Resultado de aprendizaje	Criterio de evaluación	Concreción del criterio de evaluación	CONTENIDOS	Instrumentos de evaluación
<p>RA 2. Construye pequeñas infraestructuras, justificando su ubicación y aplicaciones.</p> <p>RA 3. Planta especies vegetales en parques o jardines, reconociendo las características de las diferentes especies.</p> <p>RA 4. Implanta céspedes, relacionando el tipo de césped con sus aplicaciones.</p>	<p>2.k)</p> <p>3.i)</p> <p>4.g)</p>	<p>2.k.1 Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa ambiental.</p> <p>3.i.1 Se han aplicado las normas de seguridad en el desarrollo de los trabajos.</p> <p>4.g.1 Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y la normativa medioambiental.</p>	<p>TEORÍA</p> <p>Construcción de pequeñas infraestructuras: - Normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales. <u>Implantación de céspedes:</u> - Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medioambiente.</p> <p>EJERCICIOS</p> <p>Se podrán plantear ejercicios, trabajos o actividades con los que afianzar los contenidos.</p> <p>PRÁCTICAS</p> <p>Actividades prácticas</p>	<p>Examen escrito y/o Examen práctico</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

U.D.2.- Historia de la jardinería. Estilos de jardines				
Objetivo:				
a) Reconocer e identificar los protocolos establecidos sobre infraestructuras, instalaciones, maquinaria y equipos, relacionándolos con las funciones que van a desarrollar, para llevar a cabo las operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección. d) Identificar las características del cultivo y del suelo, reconociendo y justificando sus necesidades, a fin de regarlos y realizar las labores culturales.				
Resultado de aprendizaje	Criterio de evaluación	Concreción del criterio de evaluación	CONTENIDOS	Instrumentos de evaluación
RA 1. Replantea proyectos sobre el terreno, relacionándolos con los diferentes estilos de jardines y parques. RA 2. Construye pequeñas infraestructuras, justificando su ubicación y aplicaciones.	1.a) 2.a)	1.a.1 Se han identificado los diferentes estilos de jardines. 2.a.1 Se han descrito las diferentes instalaciones e infraestructuras posibles del jardín.	TEORÍA <u>Replanteo de proyectos:</u> - Estilos de jardinería. - Simbología e interpretación de leyendas. Interpretación de documentos y planos de ajardinamiento. <u>Construcción de pequeñas infraestructuras:</u> - Infraestructuras básicas: caminos, muretes, estanques, instalaciones de iluminación y otras. - Mobiliario y equipamiento de parques y jardines. EJERCICIOS Se podrán plantear ejercicios, trabajos o actividades con los que afianzar los contenidos. PRÁCTICAS Actividades prácticas relacionadas con la Unidad Didáctica	Examen escrito y/o Examen práctico

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

U.D.3.- Planos y croquis de jardinería. Replanteo

Objetivo:

a) Reconocer e identificar los protocolos establecidos sobre infraestructuras, instalaciones, maquinaria y equipos, relacionándolos con las funciones que van a desarrollar, para llevar a cabo las operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección.

b) Identificar el cultivo que se va a realizar justificando la selección de la maquinaria o/ y otras herramientas, con el fin de preparar el terreno y el sustrato.

Competencia profesional:

a) Preparar y realizar operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección de infraestructuras, instalaciones, dependencias de floristería, maquinaria y equipos, según proceda, garantizando su funcionamiento e higiene.

Resultado de aprendizaje	Criterio de evaluación	Concreción del criterio de evaluación	CONTENIDOS	Instrumentos de evaluación
RA 1. Replantea proyectos sobre el terreno, relacionándolos con los diferentes estilos de jardines y parques.	1.a) 1.b)	1.a.1 Se han identificado los diferentes estilos de jardines.	<u>Replanteo de proyectos:</u> - Estilos de jardinería. - Elaboración de planos y croquis sencillos de jardinería. - Simbología e interpretación de leyendas. Interpretación de documentos y planos de ajardinamiento. - Replanteo de los elementos del jardín, parque o zona verde.	Examen escrito y/o Examen práctico
RA 2. Construye pequeñas infraestructuras, justificando su ubicación y aplicaciones.	1.c)	1.b.1 Se ha interpretado la información contenida en un plano o croquis básico.	<u>Construcción de pequeñas infraestructuras:</u> - Infraestructuras básicas: caminos, muretes, estanques, instalaciones de iluminación y otras.	
	1.d)	1.c.1 Se han localizado sobre el terreno los elementos del jardín, parque o zona verde según croquis o plano.	- Mobiliario y equipamiento de parques y jardines. - Normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	
	1.e)	1.d.1 Se han representado sobre el terreno figuras geométricas sencillas.	EJERCICIOS Se podrán plantear ejercicios, trabajos o actividades con los que afianzar los contenidos.	
	1.f)	1.e.1 Se han calculado superficies de parcelas regulares en el plano o en el terreno.	PRÁCTICAS Actividades prácticas relacionadas con la Unidad Didáctica	
	2.i)	1.f.1 Se han realizado las labores de preparación del		
	2.j)			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

		<p>terreno, empleando las enmiendas y sustratos acorde a las características del terreno.</p> <p>2.i) Se han descrito los diferentes tipos de caminos de un jardín, materiales que se utilizan en su construcción y características de los mismos.</p> <p>2.j.1 Se han descrito las infraestructuras de puentes, muretes y estanques y los materiales y medios.</p>		
--	--	---	--	--

U.D.4.- Especies vegetales.				
<p>Objetivo:</p> <p>b) Identificar el cultivo que se va a realizar justificando la selección de la maquinaria o/ y otras herramientas, con el fin de preparar el terreno y el sustrato.</p> <p>d) Identificar las características del cultivo y del suelo, reconociendo y justificando sus necesidades, a fin de regarlos y realizar las labores culturales. Competencia profesional:</p> <p>c) Sembrar, plantar o trasplantar cultivos, distribuyéndolos sobre el terreno de acuerdo a las especificaciones y consiguiendo una buena “nascencia” o arraigo.</p>				
Resultado de aprendizaje	Criterio de evaluación	Concreción del criterio de evaluación	CONTENIDOS	Instrumentos de evaluación
<p>RA 3. Planta especies vegetales en parques o jardines, reconociendo las características de las diferentes especies.</p> <p>RA 4. Implanta céspedes, relacionando el tipo de césped con sus aplicaciones.</p>	<p>3.a)</p> <p>3.b)</p> <p>3.c)</p> <p>3.d)</p> <p>4.b)</p>	<p>3.a.1 Se han reconocido los órganos fundamentales de los vegetales y su función.</p> <p>3.b.1 Se han identificado las principales especies de plantas utilizadas en la jardinería de la zona.</p> <p>3.c.1 Se han descrito las diferentes formas de comercialización y las normas de calidad requeridas para cada especie.</p> <p>3.d.1 Se han identificado las principales características y exigencias de las especies utilizadas en jardinería.</p> <p>4.b.1 Se han identificado los diferentes tipos de céspedes y sus aplicaciones.</p>	<p>TEORÍA</p> <p>- Principales especies vegetales de jardinería.</p> <p>- Identificación de las principales especies de jardinería utilizadas en Aragón.</p> <p>- Tipos de céspedes. Especies y mezclas empleadas.</p> <p>EJERCICIOS</p> <p>Se podrán plantear ejercicios, trabajos o actividades con los que afianzar los contenidos.</p> <p>PRÁCTICAS</p> <p>Actividades prácticas relacionadas con la Unidad Didáctica</p>	<p>Examen escrito y/o Examen práctico</p>

U.D.5.- Preparación del terreno				
<p>Objetivo: b) Identificar el cultivo que se va a realizar justificando la selección de la maquinaria o/ y otras herramientas, con el fin de preparar el terreno y el sustrato.</p> <p>Competencia profesional: b) Preparar el terreno y el sustrato para la implantación y producción del material vegetal, teniendo en cuenta su uso posterior, con la maquinaria, herramientas y útiles necesarios.</p>				
Resultado de aprendizaje	Criterio de evaluación	Concreción del criterio de evaluación	CONTENIDOS	Instrumentos de evaluación
<p>RA 1. Replantea proyectos sobre el terreno, relacionándolos con los diferentes estilos de jardines y parques.</p> <p>RA 3.Planta especies vegetales en parques o jardines, reconociendo las características de las diferentes especies.</p>	<p>1.f)</p> <p>3.f)</p> <p>3.h)</p> <p>3.i)</p> <p>3.j)</p>	<p>1.f.1 Se han realizado las labores de preparación del terreno, empleando las enmiendas y sustratos acorde a las características del terreno.</p> <p>3.f.1 Se han manejado la maquinaria y herramientas adecuadas en la plantación de árboles, arbustos y otras especies vegetales.</p> <p>3.h.1 Se han colocado las plantas aportando abonos y enmiendas y entutorando.</p> <p>3.i.1 Se han aplicado las normas de seguridad en el desarrollo de los trabajos.</p> <p>3.j.1 Se ha minimizado el impacto ambiental durante la plantación de especies vegetales.</p>	<p>TEORÍA</p> <p><u>Replanteo de proyectos:</u></p> <p>- Preparación del terreno: Técnicas, herramientas, maquinaria y medios utilizados en la preparación.</p> <p><u>Plantación y siembra de especies vegetales:</u></p> <p>- Preparación de las especies vegetales para su implantación o siembra.</p> <p>- Hoyos y zanjas.</p> <p>- Técnicas de plantación.</p> <p>- Herramientas, maquinaria, materiales y productos empleados para la plantación.</p> <p>- Normativa de seguridad.</p> <p>- Impacto ambiental de la actividad.</p> <p>EJERCICIOS</p> <p>Se podrán plantear ejercicios, trabajos o actividades con los que afianzar los contenidos.</p> <p>PRÁCTICAS</p> <p>Actividades prácticas relacionadas con la Unidad Didáctica</p>	<p>Examen escrito y/o Examen práctico</p>

U.D.6.- Infraestructuras de jardín

Objetivo:

- a) Reconocer e identificar los protocolos establecidos sobre infraestructuras, instalaciones, maquinaria y equipos, relacionándolos con las funciones que van a desarrollar, para llevar a cabo las operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección. Competencia profesional:
- b) Preparar y realizar operaciones auxiliares de montaje, mantenimiento, limpieza y desinfección de infraestructuras, instalaciones, dependencias de floristería, maquinaria y equipos, según proceda, garantizando su funcionamiento e higiene.

Resultado de aprendizaje	Criterio de evaluación	Concreción del criterio de evaluación	CONTENIDOS	Instrumentos de evaluación
RA 1. Replantea proyectos sobre el terreno, relacionándolos con los diferentes estilos de jardines y parques.	1.d) 1.e)	1.d.1 Se han representado sobre el terreno figuras geométricas sencillas. 1.e.1 Se han calculado superficies de parcelas regulares en el plano o en el terreno.	TEORÍA <u>Replanteo de proyectos:</u> - Replanteo de los elementos del jardín, parque o zona verde.	Examen escrito y/o Examen práctico
RA 3.Planta especies vegetales en parques o jardines, reconociendo las características de las diferentes especies.	2.a) 2.b)	2.a.1 Se han descrito las diferentes instalaciones e infraestructuras posibles del jardín. 2.b.1 Se han descrito los distintos sistemas de riegos y drenajes que se utilizan en jardinería.	<u>Construcción de pequeñas infraestructuras:</u> - Drenajes: tipos, componentes e instalación. - Riego: Tipos, componentes e instalación. - Infraestructuras básicas: caminos, muretes, estanques, instalaciones de iluminación y otras. - Mobiliario y equipamiento de parques y jardines.	
	2.c)	2.c.1 Se han identificado los componentes de los sistemas de riego y drenaje y explicado su funcionamiento.	- Normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	
	2.d)	2.d.1 Se han analizado los materiales de construcción empleados en las diferentes infraestructuras.	EJERCICIOS Se podrán plantear ejercicios, trabajos o actividades con los que afianzar los contenidos.	
	2.e)	2.e.1 Se han realizado operaciones de mantenimiento de primer nivel de las	PRÁCTICAS Actividades prácticas relacionadas con la Unidad Didáctica	

	<p>2.f)</p> <p>2.g)</p> <p>2.h)</p> <p>2.i)</p> <p>2.j)</p> <p>2.k)</p>	<p>instalaciones eléctricas, de riego y de ventilación/climatización.</p> <p>2.f.1 Se ha instalado el mobiliario y equipamiento de un jardín, siguiendo la normativa vigente requerida en materia de seguridad e higiene.</p> <p>2.g.1 Se han abierto los hoyos y zanjas con las dimensiones necesarias para cada tipo de instalación.</p> <p>2.h.1 Se han identificado los diferentes elementos luminosos y se han clasificado según usos.</p> <p>2.i.1 Se han descrito los diferentes tipos de caminos de un jardín, materiales que se utilizan en su construcción y características de los mismos.</p> <p>2.j.1 Se han descrito las infraestructuras de puentes, muretes y estanques y los materiales y medios.</p> <p>2.k.1 Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa ambiental.</p>		
--	---	---	--	--

U.D.7.- Plantación y siembra de especies vegetales

Objetivo:

- c) Identificar el producto que se desea obtener considerando las características del terreno con el fin de sembrar, plantar o trasplantar cultivos.
- d) Identificar las características del cultivo y del suelo, reconociendo y justificando sus necesidades, a fin de regarlos y realizar las labores culturales.
- e) Identificar las necesidades nutritivas de los cultivos y sus tratamientos preventivos y curativos, relacionándolos con los fertilizantes y con las causas que los provocan, con el fin de abonarlos y aplicar los tratamientos fitosanitarios.

Competencia profesional:

- b) Preparar el terreno y el sustrato para la implantación y producción del material vegetal, teniendo en cuenta su uso posterior, con la maquinaria, herramientas y útiles necesarios. Sembrar, plantar o trasplantar cultivos, distribuyéndolos sobre el terreno de acuerdo a las especificaciones y consiguiendo una buena “nascencia” o arraigo.
- c) Sembrar, plantar o trasplantar cultivos, distribuyéndolos sobre el terreno de acuerdo a las especificaciones y consiguiendo una buena “nascencia” o arraigo.

Resultado de aprendizaje	Criterio de evaluación	Concreción del criterio de evaluación	CONTENIDOS	Instrumentos de evaluación
RA 3.Planta especies vegetales en parques o jardines, reconociendo las características de las diferentes especies.	3.e) 3.f) 3.g) 3.h) 3.i) 3.j)	3.e.1 Se han descrito las operaciones necesarias para el acondicionamiento de plantas antes de la plantación. 3.f.1 Se han manejado la maquinaria y herramientas adecuadas en la plantación de árboles, arbustos y otras especies vegetales. 3.g.1 Se han calculado las necesidades de riego de plantación o siembra y se ha programado los sistemas de riego para cada zona. 3.h.1 Se han colocado las plantas aportando abonos y enmiendas y entutorando. 3.i.1 Se han aplicado las normas de seguridad en el desarrollo de los trabajos. 3.j.1 Se ha minimizado el impacto ambiental durante la plantación de especies vegetales.	TEORÍA - Preparación de las especies vegetales para su implantación o siembra. - Hoyos y zanjas. - Técnicas de plantación. - Entutorados y protectores. - Herramientas, maquinaria, materiales y productos empleados para la plantación. - Acondicionamiento de planta: técnicas, materiales. - Siembra: técnicas, épocas y dosis. - Normativa de seguridad. - Impacto ambiental de la actividad. EJERCICIOS Se podrán plantear ejercicios, trabajos o actividades con los que afianzar los contenidos. PRÁCTICAS Actividades prácticas relacionadas con la UD	Examen escrito y/o Examen práctico

U.D.8.- Céspedes

Objetivo:

- b) Identificar el cultivo que se va a realizar justificando la selección de la maquinaria o/ y otras herramientas, con el fin de preparar el terreno y el sustrato.
- c) Identificar el producto que se desea obtener considerando las características del terreno con el fin de sembrar, plantar o trasplantar cultivos.
- d) Identificar las características del cultivo y del suelo, reconociendo y justificando sus necesidades, a fin de regarlos y realizar las labores culturales.
- e) Identificar las necesidades nutritivas de los cultivos y sus tratamientos preventivos y curativos, relacionándolos con los fertilizantes y con las causas que los provocan, con el fin de abonarlos y aplicar los tratamientos fitosanitarios.

Competencia profesional:

- c) Sembrar, plantar o trasplantar cultivos, distribuyéndolos sobre el terreno de acuerdo a las especificaciones y consiguiendo una buena “nascencia” o arraigo.

Resultado de aprendizaje	Criterio de evaluación	Concreción del criterio de evaluación	CONTENIDOS	Instrumentos de evaluación
RA 4. Implanta céspedes, relacionando el tipo de césped con sus aplicaciones.	4.a) 4.b) 4.c) 4.d) 4.e) 4.f) 4.g)	4.a.1 Se han descrito las técnicas de siembra o implantación de céspedes. 4.b.1 Se han identificado los diferentes tipos de céspedes y sus aplicaciones. 4.c.1 Se han preparado las herramientas y útiles empleados en la siembra o implantación de céspedes. 4.d.1 Se ha distribuido la semilla uniformemente con la dosis y mezcla indicada, aplicando el cubre-siembra. 4.e.1 Se han colocado los tepes asegurando la continuidad del césped. 4.f.1 Se han compactado el terreno y aplicar el primer riego para asegurar la “nascencia”. 4.g.1 Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y la normativa medioambiental.	TEORÍA - Tipos de céspedes. Especies y mezclas empleadas. - Preparación del terreno. - Maquinaria, materiales, productos y herramientas empleadas en la implantación de céspedes. - Siembra. Técnicas de siembra. Coberturas. Otras técnicas de implantación de céspedes: Tepes, plántulas, etc. - Cuidados posteriores hasta la correcta implantación del césped. - Normas de prevención de riesgos laborales y de protección del medioambiente. EJERCICIOS Se podrán plantear ejercicios, trabajos o actividades con los que afianzar los contenidos. PRÁCTICAS Actividades prácticas relacionadas con la Unidad Didáctica	Examen escrito y/o Examen práctico

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

6.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.

La metodología didáctica de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

Metodología didáctica.

Herramientas empleadas. La metodología utilizada, se basa en el uso de herramientas que faciliten la transmisión de conceptos y la comunicación entre el profesor y el alumnado. En concreto, se usan:

- a) El correo electrónico y sistema de almacenamiento en la nube (Google drive), como herramientas de comunicación, transmisión y almacenaje de documentación.
- b) Uso de plataforma de trabajo virtual. Como soporte a la actividad lectiva presencial, envío y recepción de tareas, comunicación con el alumnado, etc., se utilizará la plataforma virtual Classroom, aplicación ubicada dentro del paquete *Google Workspace*. En aquellos casos puntuales de alumnos y/o clases confinadas, se utilizarán los instrumentos de dicha plataforma para la comunicación, envío de tareas o realización de clases si la situación lo requiere.
- c) De manera complementaria a las sesiones presenciales impartidas, se enviarán actividades, tareas, ejercicios, etc., a través de Classroom, que permitan el trabajo autónomo del alumno.

Materiales y recursos empleados.

- a) Materiales y recursos relacionados con los contenidos aportados por el profesor, dividido según su tipología en dos tipos:
 - a) Material y elementos que propicien el autoaprendizaje del alumnado:
 - Tareas o problemas enviados a través de correo electrónico o classroom.
 - Visualización de videos y ejemplos prácticos propuestos por el profesor.
 - Resolución de cuestionarios teóricos, tipo test o preguntas cortas, etc.
 - b) Textos extraídos de libros de texto

6.1 METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA.

-Sesiones. El presente módulo se impartirá mediante sesiones presenciales en la totalidad del curso. Semanalmente la carga horaria será de 5 sesiones presenciales, impartidas para la totalidad de la clase.

Se utilizarán las siguientes herramientas o técnicas:

- a) Las clases expositivas. Exposición oral del profesor, de los contenidos conceptuales, planteamiento de actividades de apoyo, utilización de medios audiovisuales, etc.

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

- b) La búsqueda de información profesional relativa al tema.
- c) Resolución de problemas o supuestos, por grupos o individualmente, según sea el caso.
- d) Simulaciones y exposiciones por parte de los alumnos.
- e) Realización de trabajos prácticos.
- f) Las características del centro educativo hacen que, en la mayoría de los casos se puedan complementar las clases teóricas con actividades prácticas.
- g) Exámenes y pruebas escritas. Los exámenes y pruebas escritas se realizan de manera presencial.

Siempre que sea posible los ejercicios o trabajos escritos se enviarán y recibirán a través de la plataforma de trabajo Google Classroom, de manera que se pueda realizar un seguimiento de las tareas propuestas y la comunicación con el alumnado.

7.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.**7.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación aplicará el sistema de evaluación continua, teniendo en cuenta:

- La realización de una evaluación inicial que refleje tanto los conocimientos previos del alumno como los intereses del grupo. La evaluación inicial se realiza a través de una prueba escrita y estará relacionada con los contenidos del módulo.
- La evaluación del grado de adquisición de los contenidos para ser evaluado positivamente el módulo.
- Los criterios de calificación específicos para esta programación y que se detallan más adelante.

Con esto se logra una evaluación continua y formativa que permitirá la flexibilización suficiente para que los alumnos consigan los objetivos programados.

Instrumentos de evaluación:

Para llevar a cabo la evaluación del alumnado se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos:

- a) Evaluación inicial. Realizada al inicio del curso.
- b) Pruebas escritas individuales: Realizadas en cada trimestre. Se valorará el grado de adquisición de los contenidos tratados.
- c) Valoración de prácticas. (Valoración en el transcurso de las mismas y en examen de prácticas)
- d) Trabajos individuales: de búsqueda, lectura, análisis y síntesis.

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

- e) Trabajos grupales: de investigación, análisis colectivo de informaciones varias, exposición de trabajos, debates y puestas en común.

Los trabajos prácticos podrán ser de obligada presentación, bien individuales o por grupos.

La asistencia clase será obligatoria salvo en el caso de los alumnos que estén exentos, según la normativa vigente, pudiendo perder la evaluación continua de no asistir el mínimo de horas exigido.

7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación continua se temporaliza en tres periodos trimestrales, de forma que cada periodo debe ser superado de forma independiente con una calificación mínima de 5 puntos, realizándose, para la evaluación final, la media entre la obtenida en cada uno de los dos trimestres para obtener una calificación final.

Exámenes

Se deberá superar los contenidos mínimos del módulo. En cada evaluación, esta parte queda superada con una nota mínima de 5.

Cuando en una evaluación, se realicen más de dos exámenes o pruebas teóricas, mediarán entre sí con una nota mínima de 4.

Los exámenes, podrán constar de pruebas escritas con preguntas tipo test, preguntas cortas, y preguntas de desarrollo. En las pruebas a realizar habrá unas breves instrucciones en las que se explicará el valor de cada pregunta y si hubiese penalización alguna a la hora de contestar.

Es posible que la evaluación de alguna unidad se realice mediante la entrega, o presentación de trabajos. En tal caso, el valor de la nota del trabajo, será equivalente a la nota de un examen o una parte, con la ponderación que se determine. Además, se entregarán instrucciones previas para la realización de los trabajos y sus criterios de calificación.

Si un alumno/a no realiza el examen en la fecha establecida, no podrá realizarlo en otra fecha. En este caso, deberá hacerse únicamente en la fecha que se fije para la recuperación.

Durante la realización del examen los dispositivos móviles se dejarán en una mesa próxima a la del profesor o guardados en la mochila de cada alumno, según se determine.

Si durante el examen se verifica que el alumno copia o intenta copiar, se le retirará el examen y la nota del mismo será cero.

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDESTrabajos y ejercicios

Los trabajos serán obligatorios y deberán entregarse puntualmente para superar la evaluación. No se recogerá ni evaluará ningún trabajo entregado fuera del plazo de entrega, siendo calificado en este caso con un cero.

En cada evaluación, esta parte queda superada con una nota mínima de 5.

Se evaluará el orden y la limpieza en todas las actividades.

Todos los trabajos que se realicen en clase, se evaluarán según rúbricas correspondientes en cada caso. Éstas se le entregarán al alumnado junto con la explicación de cada trabajo para que sepan en todo momento lo que se pide.

La entrega de los trabajos, posterior a la indicada, supondrá una penalización en su nota, que será determinada en cada caso

Prácticas

Se deberá superar el examen práctico a realizar. En cada evaluación, esta parte queda superada con una nota mínima de 5.

Cuando en una evaluación, se realicen más de dos exámenes o pruebas prácticas, mediarán entre sí con una nota mínima de 4.

La valoración de las prácticas se realizará mediante el cuaderno de prácticas del profesor, valorando los siguientes ítems:

- Llevar EPI's adecuados a la tarea (se incluye en este apartado la ropa corporativa): Obligatorio. Sin ella no podrá realizar la práctica y tendrá un 0 ese día.
- Identifica y utiliza los materiales y herramientas asignados a la práctica (+1)
- Realiza correctamente la práctica, con iniciativa, destreza, autonomía, trabajando en equipo, y siguiendo las instrucciones verbales o escritas recibidas (+8)
- Recoge las herramientas y útiles de trabajo empleados en la práctica (+1).

Si por el tipo de prueba a realizar, no se adapta en parte o en su totalidad a estos criterios establecidos, el profesorado informará al alumnado de los criterios para esa práctica determinada.

Esta nota de prácticas mediará con la nota del examen práctico de cada trimestre en caso de que se realice un examen práctico. Se realizará una media ponderada, en función del número de prácticas que se hayan podido realizar.

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS
VERDES

Para poder realizar el examen práctico será necesario haber asistido al menos al 50% de las horas de prácticas.

A l alumnado con conciliación laboral se le indicarán aquellas prácticas que resultan de asistencia obligatoria.

En el caso de que durante la realización de unas prácticas algún alumno/a presente una predisposición no adecuada, se le denegará la opción de poder realizar dicha práctica y siendo valorada con un cero en el cuaderno del profesor.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación generales se rigen por el siguiente porcentaje:

Pruebas escritas 40%

Pruebas prácticas 40%

Trabajos, ejercicios y actitud ante la materia 20%

Nota del módulo

- La nota del módulo será la media ponderada de todas las evaluaciones, siendo necesaria la superación de cada evaluación por separado.

- La nota de cada evaluación será la suma de la ponderación de cada elemento de evaluación. Será imprescindible alcanzar un 5 sobre 10 en cada una de las partes para que puedan mediar entre ellas. En caso de que no se alcance el 5 sobre 10 en una o más partes el módulo constará como suspenso para esa evaluación.

- Es obligatorio presentar los trabajos y ejercicios, y de no hacerlo o no realizar las prácticas, el módulo quedará suspenso.

- El alumnado dispone de cuatro convocatorias ordinarias para superar el módulo.

- El alumnado con el módulo pendiente que tenga que ir a otra convocatoria tendrán que seguir el procedimiento descrito para dicha evaluación ordinaria/extraordinaria, según corresponda.

- Todo el alumnado, ya se presente a convocatoria ordinaria, extraordinaria o por libre será evaluado y calificado siguiendo los mismos criterios de evaluación y calificación, incluido aquel que obtenga la conciliación laboral.

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

Asistencia diaria a clase

Se perderá el derecho a evaluación continua, al superar el 15 % de las horas totales del módulo establecida en el currículo (158 h). Es decir, no se deben superar las 24 faltas. En el caso del alumnado que pierda la evaluación continua, se deberá examinar de todas las partes (tanto teoría como prácticas) en la primera evaluación ordinaria. Para poder examinarse, previamente tendrá que haber entregado y aprobado los trabajos, proyectos, tareas etc., que hayan sido exigidos en la forma y plazo señalados. No se guardará ningún examen que se haya realizado antes de la pérdida de evaluación continua y esté aprobado.

Si un alumno llega una vez que han transcurrido 10 minutos desde el comienzo de la clase, se le permitirá entrar en la misma, pero se le computará en el registro diario como falta. De igual manera si llega tarde a las prácticas se le permitirá la asistencia al recinto, clase, etc., pero no se le permitirá realizarla. Si se llega a clase, entre 3 y 10 minutos después del comienzo de esta se contabilizará un retraso. 2 retrasos se computarán como una falta.

Actividades de recuperación

Evaluación continua:

Durante cada evaluación, se realizará la recuperación de la evaluación anterior. A excepción del tercer trimestre, cuya recuperación será en la misma convocatoria de exámenes de junio 1 (J1), dada la proximidad entre ambas pruebas.

El alumnado que no supere una o varias evaluaciones, tendrá que recuperarlas en la convocatoria de junio 1 (J1). Para dicha convocatoria de junio 1 (J1) se guardará la evaluación que se tenga aprobada.

En el caso de no superar los trabajos, cuaderno, tareas y ejercicios se deberán presentar obligatoriamente en las respectivas convocatorias para poder aprobar el módulo.

Para la nota final se hará la media de la nota ponderada de cada evaluación.

Evaluación final:

En el caso de que un alumno/a no apruebe todas las evaluaciones pendientes en la convocatoria de Junio 1 (J1), tendrá que examinarse de todo el módulo en la convocatoria de Junio 2 (J2) , no guardándose ninguna convocatoria aprobada durante el curso.

En el caso de que el alumno/a pierda la evaluación continua, se deberá examinar de todo (tanto teoría como prácticas) en la convocatoria de Junio 1 (J1).

En el caso de que un alumno/a, transcurrida la convocatoria de Junio 1 (J1), no haya superado el módulo, tendrá que superar dicho módulo de forma completa (sin posibilidad de guardar ninguna parte) en la siguiente convocatoria, Junio 2 (J2).

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

En todos los casos para poder examinarse será imprescindible haber entregado todos los trabajos y ejercicios requeridos previamente en la forma y plazo fijados por el profesorado.

8.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.

Seguimiento de la programación.

La propia evaluación formativa con su carácter continuo establece los instrumentos necesarios para que el procedimiento de evaluación se realice de forma constante, pudiendo medir de este modo, el aprendizaje del alumnado y la consecución de los objetivos mediante los criterios de evaluación establecidos.

Para ello se tendrá en cuenta una observación directa de la participación, el interés, la colaboración, el trabajo diario y la realización de actividades propuestas, así como intervenciones en público y la entrega de trabajos en tiempo y forma. Del mismo modo se realizarán pruebas objetivas de carácter conceptual y procedimental que valoren el grado de consecución de los objetivos alcanzados.

Se realizará el seguimiento de la programación a través de un cuaderno del profesor, utilizado como diario de anotaciones de todos los aspectos que puedan ser analizados para la mejora de cualquier actividad de enseñanza aprendizaje y de buen desarrollo de la programación.

Dicho cuaderno del profesor tiene formato digital (hoja de cálculo) y es albergado en el directorio del departamento (Drive).

Todo ello nos permite poder realizar cambios para mejorar la actividad docente y poner los medios que permitan reconducir la situación.

Se realiza un seguimiento mensual de la programación, que aparece en el documento Cuaderno del Profesor.

Atención a la diversidad.

El centro dispone de una orientadora que se encargará del apoyo al alumnado y al profesorado en el caso de que sea necesario.

Actividades para recuperación de evaluaciones pendientes.

Como actividades se plantearán ejercicios, trabajos y/o actividades que en cada caso se propongan y de características parecidas a las planteadas en la evaluación ordinaria

9.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

Para recuperar las partes pendientes se plantearán ejercicios, trabajos y/o actividades de características parecidas a las propuestas y realizadas en el curso actual. Su objetivo, como toda evaluación, es conocer el grado de consecución de los objetivos mínimos.

Para los alumnos que no hayan superado el módulo y sean propuestos para la convocatoria de junio, se organizarán actividades y trabajos de orientación y apoyo a realizar durante el período precedente a dicha convocatoria. Así mismo, se orientará al alumnado sobre los contenidos mínimos que se tendrán en cuenta en las pruebas.

Las actividades y trabajos serán obligatorios y deben ser presentados en la forma y plazo fijada por el profesorado. Los criterios de evaluación y calificación a seguir serán exactamente los mismos que los fijados para el resto del alumnado

10.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Materiales.

Se utilizan materiales escritos preparados por el profesor, que son repartidos a los alumnos.

Libros de texto de referencia.

Se utilizan como libros de referencia para desarrollar los contenidos del módulo;

Operaciones básicas para las instalaciones de jardines, parques y zonas verdes.

Editorial Paraninfo. ISBN 978-84-283-3721-2

Agrojardinería y composiciones florales. Vol II. Jardinería y técnicas de arte floral

Editorial Síntesis. ISBN 978-84-9077-146-4

Recursos.

Los materiales, y recursos didácticos que se van a utilizar para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje son los siguientes:

- Aula: Pizarra, ordenador y proyector para el desarrollo de clases teóricas.
- Aula de informática: Se dispondrá de un conjunto de equipos conectados en red y con salida a Internet a través de la línea ADSL. Se instalan los programas necesarios para realizar las prácticas y contenidos incluidos en la programación (procesador de textos, hoja de cálculo, navegador, diseñador de páginas web y blogs, programas específicos, etc.....).
- Apuntes y presentaciones enviadas a través de la plataforma Classroom.
- Instalaciones del centro, maquinaria y herramientas.

11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se ha programado ninguna actividad complementaria ni extraescolar.

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES

12.- PLAN DE CONTINGENCIA.

Cuando el profesorado prevea la ausencia con suficiente antelación, lo comunicará a Jefatura de Estudios y dejará trabajo preparado para que el profesor de guardia lo recoja y se lo entregue a los alumnos para que lo puedan realizar en el tiempo que dure la clase.

Si no puede preverla, lo comunicará, cuanto antes, al jefe de Estudios o al miembro del equipo directivo responsable en ese momento. Este último procederá a reflejar la ausencia en el parte de guardia.

Las actividades para el Plan de Contingencia de este módulo profesional, se encuentran en el directorio compartido (Drive) del Departamento.

13.- INFORMACIÓN AL ALUMNADO

La programación didáctica de módulo será comunicada al alumnado

Las programaciones didácticas son publicadas en la web del centro.

Se recomienda también comunicar al alumnado la PD en el Classroom de módulo, para que tengan acceso permanente.

OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES